

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE Y  
SERVICIO Z.Z. AMAZONASTRANS C.A.**

---

Cuerca, noviembre del 2017

Señores Accionistas:

En cumplimiento con lo dispuesto con las disposiciones legales vigentes; y, para conocimiento de los señores accionistas de la Compañía, me permito poner a consideración el informe de Gerente General por el ejercicio económico de 2015.

**I. INFORME SOBRE LA ADMINISTRACIÓN.-**

**II.1.** Las actuaciones administrativas de la Compañía, esto es, sus procedimientos administrativos, informes, Actas, libros sociales; Etc, están debidamente documentadas y registradas en el archivo y contabilidad de la Institución, las resoluciones se han tomado procurando siempre el mejor y mayor beneficio de sus asociadas, dentro del marco de la Ley, el estatuto y demás normativas pertinentes en la materia.

**II.2.** Durante el ejercicio económico del uno de enero al 31 de diciembre del 2015, las actuaciones administrativas de la Compañía, como los de la Junta General de Accionistas y más órganos de administración están apegadas a las disposiciones de carácter legal, estatutaria, así como las normas y resoluciones administrativas de control interno.

**II. ANÁLISIS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS.-**

Los estados financieros están correctamente preparados y elaborados de acuerdo a los principios contables generalmente aceptados por la Superintendencia de Compañías, Seguros y Valores; tomando en cuenta que en este ejercicio económico la

Compañía no realizó ninguna actividad comercial, cuyos resultados se reflejan en los respectivos balances.

### **III. OPINIÓN.-**

En mi opinión, los estados financieros están correctamente elaborados y apegado a las normas contables emitidas mediante resoluciones la Superintendencia de Compañías, Seguros y Valores y la Compañía cumple con todas las disposiciones legales vigentes, especialmente a lo establecido en la Constitución de la República, Ley de Compañías y más leyes aplicables en la materia y principios de un buen gobierno corporativo.

### **IV. CONCLUSIÓN.-**

Expreso mi agradecimiento a los accionistas de la Compañía por la confianza que me han depositado; asimismo, hago extensivo mis agradecimientos a los administradores de la Compañía quienes han demostrado su compromiso con la Institución y gracias al esfuerzo de todos quienes conformamos la Compañía hemos podido salir adelante peses a las dificultades económicas.

Atentamente,



**Sr. Pablo Zhunio Zh.  
COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA  
TRANSPORTE Y SERVICIO Z.Z.  
AMAZONASTRANS C.A.**